

**“APORTE AL ESTUDIO CIENTIFICO DE ALGUNAS PLANTAS
DE LA MEDICINA TRADICIONAL EN LOS MUNICIPIOS DE
ANCUYA, SANDONA Y LINARES EN EL DEPARTAMENTO DE
NARIÑO”**

Por:

HOMERO BENAVIDES G.

ALVARO ORTEGA M.

I. INTRODUCCION

El hombre desde su aparición en el remoto pasado, ha sido afectado por diversidad de enfermedades y sin conocimiento científico alguno, descubrió en forma casual y espontánea diferentes especies vegetales que las utilizó en distintas formas para remediar sus dolencias.

A pesar del desarrollo que ha tenido la ciencia médica en los tiempos modernos, en muchas zonas rurales de Colombia, todavía se encuentra el hombre utilizando diferentes especies vegetales, para atacar las enfermedades que afectan su salud. Por esta razón se presentan algunas plantas que las utilizan para tales fines.

Se puede afirmar que en estas regiones, tanto por la economía humana como por la idiosincrasia de sus gentes, las plantas medicinales son los elementos indispensables para su salud, ya que la mayor parte de los campesinos no visitan al médico, pues esto les implica pérdida de tiempo y si hacen la consulta, no utilizan la fórmula por el alto costo de los productos farmacéuticos.

En cambio siempre hay un yerbatero en la vereda, a quien pueden visitar a cualquier hora del día y obtener los medicamentos para su enfermedad.

“Resumen de la tesis presentada como requisito parcial para optar al título de Ingeniero Agrónomo, bajo la Presidencia de Arthur M.L. Simon I.A. y Alfonso Bastidas R. I.A. M.S.”.

II. REVISION DE LITERATURA

Según Pérez A. (5), la Botánica aplicada es el timón que conduce, justifica y enaltece delante de la sociedad, las actividades de los investigadores teóricos; mientras que el Botánico práctico atiende más al múltiple campo de las exigencias humanas.

El impulsor de la utilización de las plantas fue probablemente el instinto del hombre primitivo, mucho más vigoroso en él, que en los civilizados de nuestros días.

Las plantas medicinales son los puntos indispensables en la vida del indígena, con ellas desenvuelve y mantiene la vida de su pueblo vigorosa a lo largo del tiempo y la libra de las inclemencias del medio (3).

Las plantas medicinales son benéficas para nuestra salud, y el hombre debe conocer sus propiedades y hacer un correcto uso de ellas, si se tiene en cuenta que las gentes pobres no pueden acudir donde el médico por falta de recursos económicos, ni mucho menos comprar los medicamentos que él receta. El conocimiento de las propiedades curativas de las plantas, puede remediar estas deficiencias, sanar y evitar muchas enfermedades (1).

Portilla (6), afirma, que es labor de incalculable trascendencia cultural, difundir el conocimiento y señalar el valor de las fuentes de riqueza que se encuentra en el suelo colombiano, precisar la utilidad de aquellas, como factor de prosperidad industrial o como recursos en el campo de la medicina.

La terapéutica se hace en grande escala, a base de importaciones de productos extranjeros, por desconocimiento de los remedios autóctonos que tenemos a la mano.

Según Gutiérrez de Pineda (4), las causas que explican la preexistencia de la medicina popular en Colombia, son de tipo social, económico y cultural. La primera hace relación a la distribución de la población, del servicio médico privado y oficial. Dentro de la segunda, se encuentra un conjunto de motivaciones tales como las clases provenientes del Agro que prefieren la medicina folclórica a la facultativa. Ingreso per cápita muy bajo y el prestigio local de un yerbatero dentro de su profesión.

La tercera se refiere más que todo, a la opinión del enfermo y de los familiares que rechazan la medicina facultativa.

Según Schultes (7), el estudio de la botánica médica se está haciendo actualmente en base a la medicina del pasado, revisando la historia antigua. La del presente, registrando los herbarios para constatar el uso actual de alguna especie vegetal; y la del futuro, que se relacionará necesariamente con las dos anteriores, y además con el análisis de laboratorio.

III. MATERIALES Y METODOS

El estudio en mención se compone de dos partes. La primera hace relación a una descripción de la zona de estudio, en los

aspectos geográficos, hidrográficos, topográficos, climáticos, salud y nivel de vida.

Para la segunda parte, a la cual se refiere este resumen se tuvo como punto de partida la consulta a los yerbateros de la zona, y la verificación de las plantas por ellos utilizadas para luego proceder a su identificación taxonómica de las mismas.

El estudio se realizó en el departamento de Nariño, en los municipios de Ancuya, Sandoná y Linares seleccionando previamente las veredas. Se registraron en ellas 12 yerbateros. Una vez identificados éstos, se procedió a la elaboración de encuestas que fueran contestadas por los mismos curanderos con el objeto de obtener el nombre vulgar, uso medicinal y el lugar de existencia de las plantas utilizadas en el tratamiento de las enfermedades.

Con los datos anteriores y con ayuda de personas conocedoras de las plantas mencionadas, se adelantó la recolección de las mismas, para luego tomar las respectivas fotografías y hacer la descripción en cuanto a tamaño, color de las flores y frutas, hábitos, frecuencia de aparición y localización del sitio.

El estudio de cada planta comprende. Ordenación sistemática según las órdenes de Engler nombre científico, sinónimos, nombres vernáculos y extranjeros, y forma biológica.

La identificación fué realizada en el herbario de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Nariño y algunas especies en la Universidad Central de Quito.

IV. RESULTADOS

DIURETICAS Y HEPATICAS

<u>Nombre Vernáculo</u>	<u>Especie</u>
Arracachilla	Oxalis sp.
Botoncillo	Spilantes Americana
Calaguala	Polypodium sp.
Cargadita	Zornia latifolia
Caña agria	Renelmia sp.
Frutilla	Fragaria sp.
Grana dulce	Sporobolus pioretii
Lechuguilla	Chaptalia nutans
Llantén	Plantago sp.
Maigua	Epidendrum sp.
Matico	Piper sp.
Ojo de gallo	Disterigma sp.
Paja de loma	Andropogon sp.
Pachuli	Cyperus hermafroditus
Pelotillo	Viburnum lasiophyllum
Quinde	Salvia torturosa
Sauco	Sambucus sp.
Sauco blanco	Solanum sp.
Salvia amarga	Schistocarpha sp.
Trompetilla	Mandevilla mollissima

Tusilla
Verdolaga

Gesneria sp.
Portulaca Oleraceae

DESINFECTANTES Y DESINFLAMANTES

Achiote
Albarrecin
Bejuco rabo de ratón
Bellos estambres
Calaguala
Cáncer
Caléndula
Chupana
Cordón de fraile
Encino
Esponja
Fique
Higuerilla
Napanes
Martín Galvis
Malva tendida
Ojo de gallo
Pante
Pachuli
Sachacol
Sanalotodo blanco
Teología

Bixa orellana
Boconia frutescens
Mandevilla sp.
Befaria sp.
Polypodium sp.
Iochroma fuschiodes
Caléndula officinalis
Hydrocotile sp.
Relbunium sp.
Weinmannia pubescens
Asclepias sp.
Phurcroya macrofilla
Ricinus comunis
Salvia tiliaefolia
Chamaesena reticulata
Urocarpidium sp.
Eisterigma sp.
Cordia sp.
Cyperus hermafroditus
Anthurium sp.
Borreria sp.
Euphorbia dicotoma

VERMIFUGAS Y LAXANTES

Cadillo
Chilacuán
Cuasia
Helecho estrella
Helecho común
Higuerilla
Yerba santa
Mollantin
Nacadero
Paico

Triunfeta loppula
Carica cundinamarcensis
Cuassia sp.
Asplenium sp.
Cystopteris sp.
Ricinus comunis
Bryophyllum pinnatum
Muchlenmbeckia sp.
Trichantera gigantea
Chenopodium ambrosoides

ANTIRREUMATICAS

Azafrán
Café
Cascarillo
Chapanga
Encino
Gualanday
Matapalo amarillo
Matico
Paja de loma
Tacamaco
Yuco

Scobedia scabrifolia
Coffea arabica
Chinchona sp.
Siparuna sp.
Weinmannia pubescens
Jacaranda sp.
Sthruthanthus sp.
Piper sp.
Andropogon sp.
Bursera tomentosa
Phyllanthus salviaefolius

HEMOSTATICAS Y EMENAGOGAS

Bijaucillo
Cordoncillo
Geranio
Guásimo
Panté
Salvarreal común
Suelda con suelda
Yerba de chivo
Yerba chuza

Adiantum sp.
Desmodium sp.
Pelargonium zonale
Trema sp.
Cordia sp.
Lepechinia bullata
Senecio sp.
Ageratum conyzoides
Siegesbeckia cordifolia

ANTITUBERCULOSAS

Achiote
Caléndula
Cordoncillo
Maigua
Naranjilla

Bixa orellana
Caléndula officinalis
Desmodium sp.
Epidendrum sp.
Solanum quitoensis

ANALGESICAS Y ASTRINGENTES

Ajenjible
Bellos estambres
Café
Coca
Esponja

Zengiber officinalis
Befaria sp.
Coffea arabica
Erythroxylon coca
Asclepia sp.

INSECTICIDAS

Albarrecin
Cuasia
Mantalana
Pispura

Bocconia frutescens
Cuassia sp.
Clematis haenkeana
Dalea caerulea

ANTIOFIDICAS

Guaco
Olivón

Mikania sp.
Baccharis sp.

ANTIVENEREAS

Cuásimo
Matico
Poleo chiquito

Trema sp.
Piper sp.
Satureia brownii

ESPECIALES

Arrayán naranjo; *Eugenia* sp. Abortivo y Anticonceptivo.
Tacamaco: *Bursera tomentosa*. Correctora de la esterilidad for
nina.

V CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos en el presente trabajo se pu
concluir lo siguiente:

1. — La población de los tres municipios tiene un nivel económico y cultural bajo, además la mayor parte de la población es rural.
2. — En la zona de estudio el servicio médico es relativamente reducido.
3. — Lo anterior explica que la población campesina utiliza al máximo el servicio de los yerbateros.
4. — Se identificaron 100 especies, de las cuales 22 son diuréticas y hepáticas, 22 desinfectantes y desinflamantes, 10 vermífugas y laxantes, 5 antituberculosas, 11 antirreumáticas, 9 hemostáticas, 6 antivenéreas, 6 analgésicas, 4 insecticidas y 2 antiofidicas.
5. — Se evidencia la utilización de algunas plantas con una amplia diversidad terapéutica.
6. — Las plantas encontradas, en su mayoría son de crecimiento espontáneo.
7. — Se estimó que de los 12 yerbateros encuestados, solo 6 consultan libros o sea el 50%. Además el aprendizaje de los mismos (12) ha sido por tradición.
8. — El reconocimiento de las enfermedades lo hacen por medio de la observación de las orinas y el pulso del paciente.
9. — El tiempo que están ejerciendo esta actividad los yerbateros es en promedio de 20 años.

VI RESUMEN

La tesis realizada se compone de dos partes:

La primera consta de una breve descripción de la zona estudiada sobre los aspectos geográficos, hidrográficos, topográficos, climáticos, salud y nivel de vida.

La segunda parte, que es la que se presenta en este resumen, es la referencia a la descripción e identificación y el uso medicinal de cada especie.

El estudio de las plantas ha sido complementado con una revisión de literatura, ateniéndonos a la escasa bibliografía que sobre el tema existe. Fueron identificadas 100 especies, correspondientes a 94 géneros y a 66 familias. Las mismas fueron clasificadas de acuerdo a su uso medicinal especificado por los yerbateros de la región.

VII SUMMARY

The present work is constituted by two parts: The first makes account a brief description of the study zone in the aspects of geographics, hidrographics, climathics health, and the standart of living.

The second part, contemplates the collection, description and identification and popular medicinal use of each specie. The study of some plants has been complemented with a rare review of literature making that the bibliography on hand is very limited, owing to the few actual works in this field.

One hundred species were identified, corresponding to 94 genuses and 66 families. These species are classified in accordance to their medicinal use, given by the herb vendors in the study zone.

BIBLIOGRAFIA CITADA

1. APOLINAR H. 1939. Vocabulario de términos vulgares en la Historia Natural Colombiana. Rev. de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y naturales. Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. 3(9): 81, 82, 85. 261.
2. ARIAS, E. 1968. Plantas medicinales. Edit. Bedout Medellín. pp. 46, 142, 163.
3. DE LA CALELLA, F. 1938. Progreso nacional. Monografía y vía comercial ilustrada del Departamento de Nariño Imp. Casa del Seguro, Quito p. 65.
4. GUTIERREZ DE PINEDA, V. 1961. La Medicina Popular en Colombia. Causas de su arraigo. Monografía sociológica. Univ. Nal. de Colombia Facultad de Sociología. Bogotá. 8: 5-20.
5. PEREZ ARBELAEZ, E. 1956. Plantas útiles de Colombia. 3a. ed. corr. Camacho-Roldán. Bogotá. pp. 14-16, 289, 368, 399, 754.
6. PORTILLA, A. 1951. Divulgación de conocimientos científicos sobre las plantas más útiles y conocidas en Colombia, su valor alimenticio, medicinal e industrial. Edit. Luz S. A. Pasto.
7. SCHULTES, E. 1968. El amplio panorama de la Botánica médica. Rev. de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Física y Naturales. Edit. Voluntad. Ltda. Bogotá. 12 (47): 269 275.